

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE LA PALMA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2006**

En La Palma, siendo las veintiuna horas y treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Pedro Obradors Rosique

POR EL PARTIDO POPULAR

D. José Mendoza Pérez
D. Francisco Javier Tomás González
D. Roberto Carlos Navarro Sánchez

POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Ginés Moral Solana
D. Francisco José Pérez Martos.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. Vicente Solano (de la
A.VV. de La Palma).

El Sr. Presidente toma la palabra procediendo a leer el Orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
- 2º.- Aprobación, si procede, del presupuesto para colocación de juegos en el Colegio Público Santa Florentina con cargo al Cap, II.
- 3º.- Aprobación, si procede, del presupuesto para reparar la Plaza José Moral, con cargo al Cap. VI.
- 4º.- Aprobación, si procede, del presupuesto para compra e instalación de guardias durmientes.
- 5º.- Informes y gestiones varias.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DEL
27/04/2006.**

El acta es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

**2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA COLOCACIÓN
DE JUEGOS EN EL COLEGIO PÚBLICO SANTA FLORENTINA –LA PALMA-,
CON CARGO AL CAP. II.**

Sr. Presidente; como no se ha aportado ningún presupuesto, este punto lo dejamos para más adelante.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PARA REPARACIÓN DE LA PLAZA JOSE MORAL, CON CARGO AL CAP. VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL.

Sr. Presidente; tengo un presupuesto que asciende a 21753.90 € y lo que se va a arreglar no es toda la plaza sino la zona donde están los juegos infantiles. Lo más caro es el suelo que es a base de placas de caucho anti-golpes donde cada m² importa 78.75 € y son 180 m². Han propuesto cambiar los juegos al centro de la plaza para así desaprovechar menos suelo ya que la zona actual hace curva y se pierde mucho suelo en el corte. Por todo lo expuesto me gustaría vuestra opinión para hacer una cosa u otra.

Sr. Molinero; Yo creo que poner los juegos en el centro es destrozar la plaza.

Sr. Presidente; estoy pendiente de que una empresa de Francia pase un presupuesto del suelo de caucho para ver si es más barato.

Se aprueba la propuesta por unanimidad, pendiente de saber exactamente lo que va a importar el suelo de caucho.

4.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA COMPRA E INSTALACION DE GUARDIAS DURMIENTES, CON CARGO AL CAP. VI.

Sr. Presidente; en el pleno anterior quedamos pendientes en poner guardias durmientes (resaltos) en varias calles, tales como C/ Antonio Serrano, C/ Manuel Bobadilla y C/ Dos de Mayo. Cada resalto sale alrededor de unos 1000 € y por tanto hay que asegurarse de que una vez puestos no haya que quitarlos por problemas con los vecinos, por el ruido que ocasionan cuando pasan los vehículos. Por tanto propongo aprobar poner resaltos sólo en la C/ Manuel Bobadilla y ver si la experiencia es buena o no para posteriores calles.

Se aprueba por la totalidad de los miembros presentes con derecho a voto la instalación de resaltos en C/ Manuel Bobadilla.

5.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

Sr. Presidente; se está realizando una gran zanja para meter grandes tuberías que vienen de la desaladora de escombreras hasta Torre Pacheco, cuyo objeto es llevar agua hasta los campos y demás urbanizaciones nuevas. Nos pusimos en contacto con la correspondiente consejería para informarnos por donde iba a pasar dicha tubería, sorprendiéndonos de que iba por el centro del pueblo, por la carretera que va a Torre Pacheco. Hicimos las correspondientes gestiones y nos pusimos en contacto con el Presidente de la Comunidad de Regantes quien autorizó para que bordearan La Palma por los caminos del trasvase y así no destrozar el pueblo.

Sr. Presidente informa que se están tramitando varias licencias de apertura en la zona de La Palma, por si algún vecino está interesado en formular alegaciones:

- Actividad: Venta de automóviles, taller de reparación y venta de neumáticos en Ctra. La Palma, km 1,4 –Cartagena-, a instancia de Rótulos Franful s.l.
- Actividad: Almacenamiento y manipulación de Algarroba en Polígono Industrial de La Palma, parc. M 4-5. Cartagena, a instancia de D. Gregorio Martínez Fortum s.l.
- Actividad: Carpintería de madera y mobiliario en C/ Baraca, 9-A –Polig. Industrial de La Palma, a instancia de D. Jacinto A. Celdrán García.
- Actividad: Oficina y almacén de material eléctrico en C/ Baraca, nº 9 –Políg. Industrial de La Palma, a instancia de Technical Nova de Levante S.L.

- Actividad: Estación de servicio en Políg. Industrial de La Palma, parcela M.4.7., a instancia de Lola Sánchez s.l.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Domingo; ¿hay alguna previsión de asfalto en Los Salazares?.

Sr. Presidente; en principio no. Existen otras zonas con muchas necesidades, y en todos los caseríos hemos asfaltado la mitad quedando la mitad restante. En Los Salazares se asfaltó la mitad a principio de año.

Vecino; esto de Los Salazares no es un capricho sino una necesidad, ya que es imposible pasar y los coches se están destrozando.

Sr. Presidente; lo que se hacía hace años era echar zahorra que no valía para nada porque enseguida se iba. De todas formas veremos la zona y si hace falta echar zahorra se hará ya que de momento el asfalto es impensable.

D. Gines Moral; habría que asfaltar en Los Salazares.

Sr. Presidente; por supuesto, allí y en todos sitios, pero estamos sujetos por un presupuesto.

Vecinos; hacen falta farolas en Los Salazares.

Sr. Presidente; somos conscientes que faltan farolas en muchos sitios.

Vecina; Las farolas de Los Salazares están fundidas y también quiero saber como va a quedar el tema del puente de la autopista.

Sr. Presidente; en cuanto a las farolas venga a la O.M.I.T.A. y se comunicará por Internet. El puente nos han informado que va a llevar acera y luces pero no obstante, estaremos atentos a cualquier anomalía.

Sr. Presidente; comunicar que la Comisión de Fiestas ha visto reducido su personal y desde aquí quiero hacer un llamamiento para que la gente joven se apunten y entre todos echarles una mano, ya que actualmente sólo hay tres personas en dicha comisión.

Vicente; las farolas de la C/ Tomás González habría que cambiarlas, ya que hay muchos problemas.

Sr. Presidente; estamos teniendo muchos problemas con la empresa S.I.C.E. en cuanto al tema de las luces.

Vicente; el tema del alumbrado de las pistas del colegio hay que ver la manera de solucionarlo lo más pronto posible.

Sr. Presidente; estamos a falta de que nos pasen un presupuesto, mientras tanto no se puede hacer nada.

Vicente; los vecinos de Los Ingleses dicen que les hacen falta por lo menos dos contenedores.

Sr. Presidente; este tema lo he estado viendo con la secretaria de la correspondiente concejalía quedando a la espera de me diga lo que hay que hacer.

Vicente; el camino del cementerio habría que podar los árboles ya que las ramas están muy bajas.

Sr. Presidente; se pasará aviso a Mariano Bolea para que se encargue.

Vicente; existen muchos socavones en La Palma y habría que parchearlos.

Sr. Presidente; voy a solicitar al Sr. Molinero para que realice un plano con todos los socavones existente y así parchear de una sola vez.

Vicente; La acera de la Ctra. F-36 tiene una gran cantidad de matas por el lado, haciéndola intransitable.

Francisco José; es una vergüenza la impunidad de los constructores para romper las calles. Cada vez que realizan un entronque el asfalto se queda hundido con el consiguiente peligro para los viandantes y vehículos. En la zona de los Siles, C/ La Paz, José Piquet, La Grajera, Dos de Mayo, etc, están intransitables. Todo esto es responsabilidad del Presidente de la

Junta Vecinal y si no tiene presupuesto para arreglar las calles sí tiene mandato para que se realice.

Sr. Presidente; te informo que el tema no funciona así. Estamos cansados de comunicar a Urbanismo que no les den la cédula de habitabilidad hasta que no se compruebe que está todo bien incluso el entronque. También hemos solicitado que el dinero que dejan en fianza nos lo den para arreglar las anomalías por nuestra cuenta. Pues bien, no se consigue nada y encima de todo les dan la cédula. Ojala nos hicieran caso, y decir que este tema lo estamos llevando desde hace tiempo no sólo porque tu nos lo hayas dicho.

Y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
P.D.

Fdo. Pedro Obradors Rosique

Fdo. Pedro José Méndez Martínez